

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS  
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 cént. de peseta.  
En la cuarta " " 25 " " " "  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 cént. de peseta.  
En la cuarta " " 37 " " " "  
Los comunicados de 25 cént. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Marín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Márt Jueves y Domingos.

	Pesetas cént s	
En Gerona: un mes.	1	2
" " trimestre.	3	5
En el resto de España, id.	3	5
Ultramar y extranjero, id.	10	5
Números sueltos, 15 céntimos.		

## Férias y Fiestas que nuestra inmortal ciudad celebrará en honor á su patron el glorioso San Narciso

### PROGRAMA

**Día 28 de Octubre.**

Las campanas de todas las Iglesias anunciarán al anochecer la vispera de las fiestas.

A las 7 Gran Ratrete por la música del Regimiento de Asia, que á la luz de las antorchas y precedida de diversos estandartes, recorrerá, partiendo de la Plaza de la Constitución las principales calles de la ciudad, terminando en la propia Plaza, la cual estará profusamente iluminada con fuegos de bengala.

A la misma hora iluminación extraordinaria en la calle del Progreso y Puente de Isabel II que estarán engalanadas con follaje y gallardetes. La iluminación se compondrá de 24 lámparas cuya intensidad total será de 13,000 bujías.

A las 8 y media funcion en el Teatro Principal y en el Circo de Alvarez.

**Día 29**

A las 5 de la mañana se anunciará la inauguración de las fiestas por cincuenta disparos de bombas de aviso de doble detonación, siendo colocados los morteros en tres diversos puntos de la Ciudad.

A la propia hora doblarán las campanas de todas las Iglesias y música militar romperá diana delante de la Comandancia Militar, recorriendo las más céntricas calles de la Capital.

A las 10 de la mañana con asistencia del Ayuntamiento y del Excelentísimo Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral se cantará en la iglesia de San Félix á toda orquesta un solemne Oficio, terminado el cual visitarán juntos los espesados Cabildos el sepulcro donde se venera el cuerpo de San Narciso patrón de la Ciudad.

Al medio día se abrirá al público el Museo provincial de antigüedades y los gabinetes de física é historia natural del Instituto de 2.ª enseñanza y del Colegio de la señora Viuda del Coral, los cuales podrán visitarse los demás días de férias.

A las 2 de la tarde saldrán los gigantes y enanos de las Casas Consistoriales los cuales recorrerán la población.

A la misma hora la reputada orquesta *Orfeon Casanense* tocará sardanas en la Plaza de la Constitución.

Gran iluminación por la noche en las edificios públicos.

A las 8 y media funciones teatrales en el Principal, Circo Alvarez, Centro Moral Gerundense y Circulo de San Narciso.

Velada musical á las 9 de la noche en la sociedad *La Regional*.

A la 9 y media baile por la Sociedad *Odalisca* en el salon del *Odeon*, y

á las 10 bailes en el salon del *Liceo Gerundense* en la Sociedad *Talia* por la orquesta *Orfeon Casanense*.

**Día 30.**

Por la tarde de 3 á 5 inauguración de las divertidas y variadas Cucañas verticales en las Plazas de San Pedro y Grano y de la difícil Cucaña americana en la Plaza de la Independencia donde obtendrán premios los que lleguen al punto designado.

En el *Campo de Marte* se elevará á las 4 de la tarde un grandioso globo Montgolfier de 15 metros de diámetro el cual disparará en su carrera granadas de doble detonación.

Por la noche y á las horas de costumbre función de ópera en el Teatro Principal y de zarzuela en el Circo de Alvarez.

A las 11 de la noche gran baile de orquesta en los suntuosos salones del *Casino Gerundense*.

**Día 31.**

De 3 á 5 de la tarde Cucañas en las Plazas de San Pedro, Independencia y Grano.

A las 6 de la noche magníficos Fuegos acuáticos en el rio *Oñar* disparados desde el Puente de San Agustín por el entendido pirotécnico de Barcelona D. Joaquin Madico.

A las 7 y media gran serenata por el laureado coro *La Regional* en la Plaza de la Constitución.

Gran velada musical á las 8 de la noche por la Sociedad *Liceo Gerundense* en celebracion del VIII aniversario de su fundacion.

Funciones teatrales á las horas de costumbre en el Principal, Circo de Alvarez, Centro Moral Gerundense y Circulo de San Narciso.

**Día 1.º de noviembre**

A las 2 de la tarde Reparto de premios á los autores laureados en el Certamen XIX de la Asociación literaria, cuya solemnidad tendrá lugar en el Teatro Principal con asistencia de las Autoridades y Corporaciones. Amenizará el acto la brillante música del Regimiento de Asia, la cual ejecutará una vez terminado aquél, escogidas piezas en la Plaza de la Constitución.

Al anochecer iluminaciones generales en los edificios públicos.

A las 6 y media se disparará en el «Campo de Marte» un grandioso castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Barcelona don Joaquin Madico representante de los fuegos Norte-Americanos Fire-Vorks, los cuales se detallarán en programas

especiales. Los paseos de la *Dehesa* estarán convenientemente iluminados con grandes fogatas.

Funciones teatrales á las 8 y media en el Principal, Circo de Alvarez y Circulo de San Narciso.

A la 9 y media gran serenata frente al local de la Sociedad *Talia* y seguidamente el segundo baile extraordinario por la orquesta *Orfeon Casanense*.

**Día 2.**

A las 10 de la mañana oficio solemne en la Iglesia de San Félix coteado por los socios del *Circulo de San Narciso* y cantado por la escolanía del Sr. Valenti.

A las dos de la tarde saldrán los gigantes y enanos de las casas Consistoriales: recorriendo al son del tamboril las calles de la Ciudad.

De 2 á 5 sardanas en la Plaza de la Constitución por la conocida orquesta *Orfeon Casanense*.

A las 7 de la noche se elevará en el Puente de Isabel II un magnífico globo aereostático disparando en su ascension un ramillete de fuegos artificiales.

Gran serenata á las 8 y media en la Sociedad *Odalisca* por la reputada orquesta *Fatxendas* de Sabadell.

A la misma hora tendrá lugar en el Circo Alvarez la distribución de premios á los alumnos de la escuela de la Sociedad *La Regional* y concluido el acto, baile coreado por la misma.

A las 9 y media baile de la Sociedad *Odalisca* en el salon del *Odeon* ejecutado por la orquesta *Fatxendas* de Sabadell.

Alas horas de costumbre funciones teatrales en el Principal, Circo de Alvarez, Centro Moral Gerundense y Sociedad *Talia*.

**Día 3.**

A las 9 de la noche gran concierto por la orquesta *Fatxendas* de Sabadell en el salon del *Odeon* con el que la Sociedad *La Odalisca* obsequiará á sus aliados de la provincia.

Funciones dramáticas en el Teatro de la Sociedad *Talia* y de ópera en el Teatro Principal á las 8 y media de la noche.

**Día 4.**

A las 3 de la tarde tendrán lugar en el paseo central de la *Dehesa*, carreras de Velocípedos en las cuales el Excmo Ayuntamiento concederá siete premios consistentes en una medalla de oro, tres de plata y tres de bronce amenizando el acto la brillante música del Regimiento de Asia: la tribuna de honor estará situada en el paseo central de Dehesa, donde se distribuirán los premios que otorgue el jurado, el cual fijará y anunciará previamente las carreras que deben tener lugar de acuerdo con el *Veloz Club*, que es la Sociedad organizadora de la fiesta.

Se elevarán á las 6 de la noche

tres globos aereostáticos uno en la Plaza de San Pedro, otro en el de la Independencia y otro á la salida de la Puerta de Alvarez.

Gran serenata á las 8 y media de la noche frente el edificio donde se halla instalada la Sociedad *Odalisca* y á las 9 y media baile público de entrada en el salon del *Odeon* ejecutado por la aplaudida orquesta de los *Fatxendas*.

A las 8 y media funciones en el Teatro principal, Circulo Alvarez y Circulo de San Narciso.

Baile de orquesta á las 10 de la noche en los espaciosos salones del *Liceo Gerundense* y á las 11 en los del *Casino Gerundense*.

**Día 5**

A las 10 de la mañana suntuosa función Cívico-Religiosa en la ex colegiata de San Félix con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones Civiles, Militares y Eclesiásticas, en sufragio de las almas de los que perecieron defendiendo esta plaza durante los gloriosos sitios de 1808 y 1809.

La Comitiva saldrá de las Casas Consistoriales á las 10 en punto precedida de los gigantes y enanos, asistiendo también la banda militar y una escolta de honor que hará las descargas de ordenanza.

La salida y entrada de la Comitiva á dichas Casas será anunciada con el disparo de veinte cañonazos.

La oración fúnebre correrá á cargo del elocente orador sagrado P. Juan Campaña, Escolapio.

La misa de requiem será ejecutada por los artistas y orquesta del Reputado maestro D. Joaquin M. Vehils.

Terminada la función, la Comitiva visitará el panteón del defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, frente el cual se cantarán unos responsos regresando después á la casa Capitular con el mismo acompañamiento.

A las 3 y media de la tarde extraordinaria Concierto público de entrada en el salon del *Odeon*, en el que la reputada orquesta de Sabadell ejecutará las más escogidas composiciones de su repertorio.

A las 6 y media se disparará en uno de los ángulos del *Campo de Marte* un magnífico ramillete de fuego artificiales cuyos detalles se anunciarán en los periódicos de esta localidad; la *Dehesa* estará ilumina con fogatas.

A las 8 y media función en el Teatro Principal y últimas funciones dramáticas en el *Centro Moral y Circulo de San Narciso*.

A la misma hora en la Sociedad *Odalisca* gran serenata por los *Fatxendas* y á las 9 y media segundo y último baile extraordinario de Sociedad por la misma orquesta.

A las 10 de la noche gran baile de orquesta en los magníficos y grandiosos salones de la Sociedad *Talia*.

## Contra las Viruelas

Medios higiénicos de prevenir la viruela y su propagación

Instrucciones de la Sociedad Española de Higiene:

I. La viruela es una enfermedad «perfectamente evitable» bastante para ello la iniciativa individual. Las autoridades, no obstante, tienen el deber de facilitar á las clases menesterosas, gratuitamente y sin trabas de ningún género, todos los medios que aconseja la ciencia para impedir su presentación y propagación. La viruela, con carácter epidémico, constituye un baldón de toda población culta, porque revela, de parte de las autoridades, un abandono de la higiene, y de parte de los individuos un desconocimiento completo de sus más elementales principios.

II. La viruela es una enfermedad eminentemente contagiosa, del individuo enfermo al individuo sano. Tiene dos modos de transmisión: uno «fijo», por el contacto inmediato con el líquido de las pústulas; otro «difuso», por las partículas orgánicas transportadas por el aire, resultantes de la desecación de las mismas pústulas. Para el contagio fijo, es necesario estar en relación directa con el enfermo; para el contagio difuso, basta hallarse en un punto cualquiera donde existan esas partículas orgánicas. Las ropas que han servido al enfermo, los libros ó papeles que ha tocado, el carruaje en que haya sido conducido, todo cuanto ha estado en contacto con él puede á su vez convertirse en agente de transmisión.

III. El virus variólico, es decir el principio productor de la viruela reside en el líquido contenido en las pústulas, y alcanza su máximo de contagiosidad cuando ese líquido, claro en un principio, empieza á enturbiarse.

IV. El virus variólico se conserva indefinidamente, sin perder su actividad, en estado seco, y puede permanecer oculto en las ropas ú objetos contaminados hasta encontrar un individuo en condiciones de receptividad.

V. La receptividad es igual en los dos sexos, mayor en los niños que en los adultos y más en éstos que en los viejos,

VI. El haber padecido la viruela da inmunidad contra una nueva invasión. Este inmunidad no es absoluta; hay casos, aunque poco frecuentes, de individuos que han padecido dos y tres veces la viruela.

VII. Antes del descubrimiento de la vacuna era un padecimiento bastante frecuente; se presentaba siembre con carácter epidémico y era una de las enfermedades más mortíferas que afligían á la humanidad. Hoy es relativamente rara; pocas veces reviste el carácter de verdadera epidemia; se presenta, por lo general, en forma benigna; la proporción de mortalidad que

ocasiona es escasa, y se extingue pronto y fácilmente, gracias á una buena higiene individual y colectiva.

VIII. El «único tratamiento preventivo» de la viruela es la vacunación, repetida cada ochó ó diez años, ó antes si hubiese en la localidad casos de esta dolencia. Es un error la idea de que en tiempo de epidemia no debe procederse á la vacunación. Antes al contrario, no solamente deben vacunarse en esa época todos los que no lo estuvieren, sino que deben hacerlo nuevamente aquellos que llevasen algún tiempo de haberse vacunado y los que, habiéndose vacunado recientemente no hubiesen obtenido resultado alguno de esta operación. Tal es la opinión admitida universalmente en la ciencia.

IX. Los recién nacidos están en condiciones de vacunarse desde la primera semana.

X. La vacuna tomada directamente de la ternera ó de brazo á brazo, si se hace con el contenido seroso de la pústula, sin mezcla de sangre y con una lanceta perfectamente limpia, jamás ofrece peligro.

XI. Hay vacuna «verdadera» y vacuna «falsa». La primera es preservativa, la segunda no. Es necesario fijarse bien en esta diferencia para no comprometer la reputación de la vacuna ni abrigar confianza de que puede ser preligrosa.

XII. La viruela es una enfermedad grave, aun en sus formas benignas, y debe llamarse al médico desde la aparición de los primeros síntomas.

XIII. Es indispensable, desde un principio, el aislamiento y la desinfección. Esta última es tanto más necesaria cuanto más avanzada esté la enfermedad: el período de supuración y el de desecación son los más peligrosos desde el punto de vista del contagio.

XIV. Donde no haya estufa de desinfección pueden someterse las ropas y efectos contaminados á la acción del gas sulfuroso, que se obtiene fácilmente por la combustión del azufre.

XV. En resumen, la profilaxia ó higiene preventiva de la viruela consiste.

Primero. En obtener la inmunidad de los individuos por medio de la vacunación y revacunación, que destruyen la receptividad morbosa en la mayor parte de los casos y la disminuyen considerablemente en otros, por fortuna poco frecuentes. Este medio es rápido, sencillo eficaz y no expone á ningún peligro.

Segundo. En esterilizar los gérmenes de contagio por medio de la desinfección, practicada de un modo metódico, completo y en la forma que aconseja la ciencia.

Madrid 17 de Octubre de 1890. Por acuerdo de la Junta directiva, el presidente, Modesto Martínez Pacheco.—El Secretario gene-

ral, José Parada y Santin.

### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 23 de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: La Real Familia ha llegado hoy á esta capital.

En la Estación del Norte aguardaban á S. S. M. M. los Ministros de la Corona con el Presidente del Consejo, Subsecretarios, Directores generales y otros altos empleados de los Ministerios; una comisión numerosa del Circulo Liberal-Conservador, las autoridades civiles y militares, algunos ex-ministros del partido liberal y un buen golpe de monárquicos sinceros que no han querido desaprovechar la ocasión de saludar á nuestros Reyes.

Al penetrar el tren en el andén, resonaron, muchos y entusiastas vivas á S. S. M. M. que fueron contestados calurosamente por los allí reunidos.

El Rey-niño está muy bien y viene mas grueso. La estancia en San Sebastian ha contribuido poderosamente al completo restablecimiento de su salud, que tan en peligro estuvo en no lejana fecha.

Los reyes han sido acompañados desde San Sebastián, en donde se les hizo una cariñosísima despedida; por las marquesas de Miraflores y Martorell, el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Viliaverde y su distinguida esposa, las condesas de Sorrondegui y Peralta, los condes de Villapaterna, el de Sepúlveda, el duque de Medina Sidonia, el barón Schossning, los generales Córdoba, Enriquez y Catalá, el coronel Ezpeleta, los doctores Candelas y Ricdel, los caballeros y otras varias personas de la alta servidumbre.

A la llegada de S. S. M. M. una compañía con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Escasez completa de noticias políticas y ninguna animación en los Circulos donde aquellas, por regla general tienen origen.

Madrid se preocupa mas en estos momentos del incremento que toma la viruela; que de hacer caso á las obligadas y continuas lamentaciones de los periódicos fusionistas que encuentran ó aparentan al menos encontrar arbitrariedades donde solo hay deseo de hacer que las leyes se cumplan moralizando para ello la desquiciada administración provincial y municipal que en tan lastimoso estado dejó el partido liberal.

Ellos no recuerdan, mejor dicho no quieren recordar aquellas famosas y sinceras campañas electorales que dirigió D. Venancio Gonzalez; aquellas arbitrarias medidas que en contra de los Ayuntamientos conservadores se dictaron; aquel periodo de triste memoria en que el caciquismo imperaba bajo el protector mando del Gobierno del Sr. Sagasta; en una palabra todo el desbarajuste introducido por el señor Gonzalez, con el solo y único objeto de montar á su gusto, la máquina electoral y atraer á las Cortes una mayoría que si bien no representaba ni con mucho las aspiraciones del país; respondia, en cambio á las mi-

ras del Sr. Sagasta y de su «sincero» Ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzales.

¿No hace memoria de todo esto la prensa fusionista?

La sesión que ayer celebró la Junta del Censo careció de interes. Limitose esta, á examinar y resolver algunas consultas hechas por presidentes de las Juntas provinciales, relativas al cumplimiento que la ley les impone.

La Junta acordó despachar con un «Visto» la instancia presentada por el distinguido ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Linares Rivas, pidiendo certificación de los acuerdos adoptados.

Lo Junta no ha accedido á esta petición porque estos acuerdos verán dentro de poco la luz pública en las columnas de «La Gaceta.»

El lunes próximo se reunirá de nuevo la Junta celebrando sesión que, por ahora, será la última.

Segun telegramas recibidos, continúan en Calaf las maniobras militares.

El General Martinez Campos acompañado del general Daban presencia todas las maniobras, que hasta hoy son lucidísimas.

El campo donde aquellas se ejecutan presenta un agradable aspecto, y son muchos los curiosos que han acudido á Calaf, en estos dias.

El Gobernador civil de Barcelona Sr. Gonzalez Solecio, ha visitado el campamento y las obras de defensa que con incansable actividad llevan á cabo los ingenieros militares.

El pueblo de Calaf presenta animadísimo aspecto y no hay un alojamiento disponible.

El Sr. Peral dirigió ayer una comunicación al ministro de Marina participándole que se allá dispuesto á encargarse de la dirección del nuevo buque submarino cuya construcción acordó el gobierno.

El Sr. Peral pide en su oficio que el nuevo barco tenga 120 toneladas de porte.

Es casi seguro que el gobierno, deseoso de fomentar nuestro desarrollo marítimo, aceptará la proporción del ilustre marino.

El Sr. Peral, dará en breve, una conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil de esta Corte, acerca del submarino.

El ex-ministro fusionista D. Pio Gullón, ha hecho renuncia del cargo de Gobernador del Banco Hipotecario y es casi indudable que aceptará este puesto el ex-ministro de Estado D. José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced.

Se encuentra atacado de viruela el distinguido abogado, Secretario del Sr. Ministro de la gobernación D. Antonio Comyn.

La epidemia, como digo anteriormente, vá aumentando.

¿Quiera Dios nos veamos pronto libres de ella!

El cólera vá por fortuna desapareciendo.

De Vffmo amigo S. S. q. s. m. b. P. V.

NOTICIAS.

El día 23 del actual con atento B. L. M. nos participó el muy digno señor Gobernador civil de esta provincia, nuestro particular amigo D. Antonio Mataró, que según telegrama que acaba de recibir del Excmo. señor Ministro de la Gobernación S. S. M. M. y A. A. R. R. habían llegado sin novedad á la Corte á las 10 y 1/2 habiendo sido objeto durante su viaje común á su arribo á la Capital á cuya estación acudió inmenso gentío, de entusiastas demostraciones de respeto y cariño.

—A los niños que se encariñan con un juguete inofensivo, es crueldad quitárselo de las manos. Nosotros que siempre hemos gozado ante los desahogos y complacencias infantiles, no hemos de contrariar al «Diario de Gerona» que ha tomado por entretenimiento inocente, poner en duda la candidatura del Sr. Bosch y Labrús para el distrito de Gerona. Siga dando vueltas á ese tema-juguete hasta encontrar otro nuevo, en la seguridad que no hemos de turbar su cándida ocupación.

—La Comisión Provincial de defensa contra la filoxera se reunió el miércoles último bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador y tomó los acuerdos siguientes:

Primero: Aprobar el proyecto de creación de catorce campos de experiencias de viticultura en los Ayuntamientos de La Junquera, Llanás, Cadaqués, Llers, Vilopriu, La Escala, Blanes, Santa Coloma, Arbucias, Bañolas, Besalú, Verges y La Bisbal, presentado por el ilustrado ingeniero jefe de la comisión docente ambulante de defensa contra la filoxera, nuestro particular amigo, don Nicolás García de los Salmones.

Segundo: Encarecer al Excmo. Sr. Director Gral. de Agricultura la importancia que para la reconstitución del viñedo en esta provincia tiene la creación de los mencionados campos y la necesidad que hay por lo tanto de que se dé una resolución favorable á dicho proyecto con la urgencia que las circunstancias reclaman.

Y Tercero: Recordar á la Dirección General de Agricultura la situación especial en que al presente se halla la viticultura de esta provincia, según puede verse confirmado en el mapa filoxérico remitido por la espresada comisión y lo justa que es, por lo tanto, la petición hecha en la exposición que firmada por mas de 400 viticultores se elevó en Junio del año último á las Cortes.

—Las carreras de velocípedos anunciadas, se verificarán á las tres de la tarde del día 4 de Noviembre bajo el siguiente programa:

Desfile de todos los carreristas. 1.ª Carrera. Toda clase de maquinas. 3 vueltas (2.900 metros). Reservada al Veloz-Club Gerundense. Dos premios: 1.ª medalla de Plata. 2.ª medalla de cobre. 2.ª Carrera. Toda clase de maquinas. 3 vueltas (2.900 metros) Regional. En esta carrera quedan excluidos los individuos que pertenecen al V. C. de Gerona. Dos premios: 1.ª medalla de plata 2.ª medalla de cobre. 3.ª Carrera. Toda clase de maquinas. 3 vueltas (2.900 metros) Re-

gional. Dos premios 1.ª medalla de plata 2.ª medalla de cobre. 4.ª Carrera. Llamada de honor. 6 vueltas (5.800 metros). Medalla de oro. Reservada á los corredores premiados en las tres anteriores.

—El General Gobernador Militar de esta provincia Sr. Ahumada se encuentra actualmente en el campamento de Calaf con objeto de presenciar las maniobras militares.

—Por lo que hemos visto en el programa de los fuegos artificiales que se dispararán en la noche del día primero de Noviembre en el paseo de la dehesa, prometen ser estos los mas importantes de los que hasta la fecha se han efectuado en esta capital.

Por ocupar mucha estension no lo publicamos, solamente diremos que el apoteosis final esta dedicado á esta inmortal ciudad, representando nuestro escudo en proporciones colosales, finalizando con una salva de 20.000 proyectiles y 100 cohetes.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha declarado á doña Severa Viñuelas y Pantoja, viuda de Don Máximo Moraleda, Catedrático que fué del Instituto de 2.ª enseñanza, con derecho á la pensión de Montepío de oficinas de 1.125 pesetas anuales.

—Ha tomado posesión del destino de administrador Subalterno de Hacienda de Villafranca del Panadés, don Mateo Carrascá que desempeñó anteriormente el destino de Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Ha tomado posesión Don Manuel Iglesias, del destino de aspirante de segunda clase de la Administración de Propiedades de esta provincia.

—Por el Ministerio de Hacienda, se ha dejado sin efecto el nombramiento de Agente ejecutivo del partido de Sta. Coloma de Farnés, hecho á favor de don Enrique Feliu.

—Ha cesado don Mario de Laotra, en el destino de auxiliar Vista de la Aduana de Port-bou, por haber sido nombrado para igual cargo de la de Tarragona.

—A mil doscientas treinta y nueve pesetas treinta y siete céntimos, asciende la nota de los talones de cuenta corriente expedidos por la delegación de Hacienda contra la Sucursal del Banco de España de esta provincia en el día de ayer y que se hizo efectiva en el día de ayer, entre distintos interesados.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha hecho saber á todos los Encargados del Giro Mutuo, haber sufrido extravío el tomo de libranzas en blanco número 1698 que contenía la numeración desde el 169,801 al 199,900 inclusivos del actual ejercicio, que fué remitido por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de Toledo á la administración Subalterna de Quintanáz de la Orden.

—No fué pequeña la confusión que entre los asiduos concurrentes al paseo de la Dehesa produjo ayer un cornipedo el cual desoyendo la imperiosa voz de mando que le dirigía su jefe, tiró una cana al aire, separándose de los demas compañeros de su clase y dando algunas vertiginosa carreras por las diferentes calles que posee aquel alegre y pintoresco sitio. Gracias á la reconocida pericia de sus preceptores pudo ser llamado al orden

sin mas lamentables consecuencias que el correspondiente susto que sellaron los que presenciaron tan poco halagüeño espectáculo.

—Dignas son de mencionarse las nuevas reformas que cada día va introduciendo en su ya acreditado establecimiento el activo Director de La Neotaña, calle de la Cort-Real n.º 18.

El buen nombre que dicho establecimiento lleva y la variedad y elegancia de atributos que dentro de poco exhibirá, hacen que pueda competir con los mejores de su clase, lo cual es reconocido por todas las familias que se han visto en la presición de utilizar sus tristes servicios.

—La maestra de Vilanan ha presentado la renuncia de su cargo.

—Por el Rectorado se ha concedido permiso para tomar parte en las próximas oposiciones á D. Ramon Gratacós maestro público de Santa Coloma de Farnés.

—Los maestros de Gombreny y Batet han solicitado licencia para tomar parte en las proximas oposiciones.

—Segun las ultimas noticias que nos han remitido de Calaf ayer fué el día señalado para el gran simulacro en el que tomaron parte todas las fuerzas que forman el ejercito de operaciones. Hoy tendrá lugar la misa de campaña, regresando las fuerzas á sus distintos cantones despues de haber hecho el desfile delante del General en Jefe Sr. Martinez Campos.

La brillante musica del Regimiento Infanteria de Asia llegará por el ferrocarril á esta ciudad el proximo martes.

—La Junta directiva de la Sociedad «Talia» nos ruega hagamos público que invita á todas las sociedades recreativas de esta provincia, para los festejos que con ocasión de las próximas ferias y fiestas se celebrarán en los salones de la misma, los días 29 y 31 del corriente y 2, 3 y 5 del próximo mes, advirtiendo sin embargo á los Sres. socios que pertenezcan á alguna de aquellas, que es indispensable la presentación del correspondiente título á la entrada.

Los festejos que se celebraran en la mencionada sociedad son: Día 29 del actual. Un gran Baile extraordinario. Día 1.º de Noviembre. Otro gran Baile extraordinario. Día 2. Funcion dramática catalana. Día 3. Funcion dramática castellana y Día 5. Otro gran Baile extraordinario. Dichos festejos serán amenizados por la reputada orquesta Orfeon Cassanense.

También el día 29 tendrá lugar la inauguración del Salon-teatro convenientemente reformada y adornado, del que pensamos ocuparnos dentro de pocos días.

—A fin de que se anuncie en el Boletín Oficial para que dentro el plazo de 40 días que señala el Reglamento, puedan los particulares, corporaciones y pueblos interesados reclamar lo que estimen conveniente, el Sr. Ingiero Jefe de la provincia ha pasado al Gobierno civil el proyecto definitivo de carretera de tercer orden de Argelaguer á Malló en el trozo de Argelaguer á Tortellá.

—Las horas señaladas para poder visitar durante los días de ferias el Museo de Antigüedades de esta provincia, son de las 10 de la mañana á

las cuatro de la tarde.

—Grandes fiestas se preparan en Berlin para celebrar el 26 de este mes el 90.º aniversario del nacimiento del mariscal Moltke.

Se entregará al gran general una comunicación colectiva de todos los pueblos alemanes encerrada en una preciosa caja, sobre la que está colocado un busto del emperador, hecho con el bronce de los cañones tomados á los franceses en 1870. La comunicación ó mensaje será firmado por todos los Municipios, formando tomos ricamente encuadernados, por provincias.

En Parchin, en el Mecklemburgo, donde el mariscal nació, se va á hacer una colecta nacional para regalar al vencedor de Francia la casa donde vió la primera luz, consagrándola, así como lo sobrante de la suscripción, á una obra filantrópica.

El emperador va á conceder al mariscal el título de duque.

—La comisión nombrada por los fabricantes de harina de la provincia, de Barcelona envió anteayer á Madrid el telegrama que sigue:

«Excm. señor Presidente del Consejo de Ministros. Industriales harineros de Barcelona acuden á V. E. tan amante de la producción nacional, para que influya en la concesión equivalencia protectora entre derechos trigo y derechos harinas, y ademas suplican información industriales harineros españoles para determinar derechos harina en los aranceles Cuba.

—Comisión fabricantes harina: Pedro Rahola Juan Pascual, Juan Tey.»

El propio telegrama se envió también al excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

—Ya no es menester ir á los Estados Unidos ó á Inglaterra para cultivar la tierra por medio de la electricidad.

Hace dias se han verificado en las propiedades que en Aranjuez posee el Sr. Marqués de la Laguna las pruebas de una instalación para el cultivo por medio de la electricidad, proyectada y dirigida por el distinguido ingeniero agrónomo D. Diego Gordillo.

El resultado ha sido completamente satisfactorio. El motor para producir las corrientes eléctricas es un salto de agua.

Es de esperar que se generalice tan importante aplicación que dará gran valor á los numerosos saltos de agua que existen en nuestro país, abaratándose extraordinariamente el cultivo de los terrenos próximos.

Cronica Religiosa

SANTO DE HOY  
San Evaristo papa

Teatro Principal.

La preciosa ópera en 3 actos del maestro ROSSINI

IL BARBIERE  
DI SIVIGLIA

Imp. de A. Nugué—GERONA

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Ciba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puértó Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca- la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do- mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el **Anuario de Comercio** poniéndose estas gratis.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas,

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense á tres reales

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astringidos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias más y un certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER,

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria, Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería, Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos. Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS, 12, GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones de lana, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones, estambres, lanillas y demás artículos para la presente temporada de invierno.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, portabederos, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patronos trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabéticos, 200 patronos de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores. á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edición económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5'75	» 11	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid y á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15, principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.